



## Palabras de un ausente

Comentario [LT1]:

*Juan B. Alberdi*

1874

Palabras de un ausente en que explica a sus amigos del Plata los motivos de su alejamiento.

### **La ausencia y la libertad.**

Amar a su país, hacer de sus intereses el estudio de su vida, darle sus destinos, y vivir en el extranjero, es una contradicción que necesita explicarse. Yo debo y quiero dar a mis amigos menos familiarizados con las intimidades de mi vida, la explicación de los motivos que han prolongado mi ausencia. Quiero darla en el interés de la opinión que deseo conservar a sus ojos, de no ser un mal ciudadano. Deseo demostrarles que si los motivos de mi ausencia no me hacen valer mas que otro argentino, tampoco son de naturaleza que me hagan valer menos.

Felizmente creo poder entrar en estas explicaciones en el interés publico representado por la situación, que ha querido formar a mi libertad de ciudadano, la conducta del gobierno, que me tiene excluido de mi país.

Mi larga ausencia ha cambiado naturalmente de motivos. Lo que debe preguntarse, es ¿por qué me ausenté de mi país?

Yo deje mi país en busca de la libertad de atacar la política de su gobierno, cuando ese gobierno castigaba el ejercicio de toda libertad necesaria, como crimen de traición a la patria. El gobierno que hoy reemplaza al de ahora 30 años, tiene pruebas de que no estoy ya en mi país, por no responder como de un crimen de traición, de la libertad que me he tomado de tener opiniones opuestas a las suyas. Así el motivo que me tiene hoy lejos de mi país bajo su gobierno dicho liberal, es el mismo que me hizo salir de él, bajo su gobierno tiránico, a saber: la poca confianza en la seguridad personal con que pueden contar los que

desagradan al que gobierna, cuando el país, por educación o temperamento político, se desinteresa de la gestión de su poder público, hasta dejar nacer en sus gobernantes la ilusión de creerse un equivalente del país mismo.

En semejante estado de cosas, que, si no es de completa tiranía, tampoco es de completa libertad, lo mismo es hacerse desagradable al que gobierna, que pasar a sus ojos por enemigo de la patria y justiciable del crimen de traición. Si el que gobierna se abstiene de ejercer ese poder que la apatía del país le abandona, no por eso deja de tenerlo, y basta que lo tenga para que la confianza en su seguridad propia falte a los que son objeto de su encono. Pero, esta confianza en su seguridad es cabalmente lo que constituye la libertad política.

Yo sé que para otros basta la libertad que consiste en el deseo de ser libre. Confieso que mi amor por la libertad no es un amor platónico. Yo la quiero de un modo material y positivo. La amo para poseerla, aunque esta expresión escandalice a los que no la aman sino para violarla. Pero no hay más que un modo de poseer su libertad, y ese consiste en poseer la seguridad completa de sí mismo. Libertad que no es seguridad, no es garantía, es un escollo. De Montesquieu es esta noción, no mía, y él la debe al país libre por excelencia, a la madre patria de los Estados Unidos de América, la Inglaterra, cuya constitución fue ese grande apóstol de la libertad, como el Tocqueville de su tiempo, por la razón de que los reinos de la Unión Británica fueron desde entonces como los Estados Unidos de la Europa en punto a libertad.

#### **Patriotas para quienes el patriotismo de otro es crimen de lesa-patria.**

Lo peor es que para causar al que gobierna ese desagrado que constituye a sus ojos una traición pública, no es preciso atacarlo en sus actos políticos. Bastara haberlo atacado en sus libros, si es escritor, o en sus aspiraciones al gobierno, si el ejercicio de sus funciones constituye su oficio de vivir. A veces no será preciso atacarlo de ninguno de esos modos, y bastara, para desagradarlo, el ser agradable al país por algún título fundado o infundado. Como no es la traición, sino el patriotismo lo que recomienda al sufragio del país, es el patriotismo naturalmente y no la traición lo que forma el crimen más execrado de los poseedores del poder.

Pero como el patriotismo no figura como crimen en ningún código penal, para encontrarle digno de castigo, es el medio natural tergiversarlo de manera que parezca un crimen, y eso se consigue por la cómoda teoría del poder personal, es decir del gobierno hecho hombre y del hombre hecho Estado. No tenéis sino que atacar los desaciertos del que gobierna, para veros acusados de traidor a la patria. Eso se vio todos los días bajo los caudillos argentinos, pero no ha cesado bajo sus biógrafos.

Es verdad que la calumnia de esas acusaciones se revela por su propio cuidado de no pasar de baladronada, cuando la ausencia del acusado quita al proceso toda su razón de ser, pues hay delitos que no existen, sino con motivo de tener en su poder al delincuente. Su ausencia le basta para disipar su crimen, porque ella le asegura la libertad de la defensa, y es bastante que el acusado pueda defenderse para que el acusador se torne en reo de calumnia.

#### **Casos en que la ausencia es patriotismo.**

Es justo que los alejados de su país por esa táctica desleal ejerzan el derecho que tienen de explicar a los suyos, que lejos de tener su ausencia por motivo la traición o el odio o el desdén de su país, no están fuera de él sino por amor y por causa de la libertad de su país.

Justo es que los acusados de odiar a su país porque desagradan a su gobernante, hagan ver a los suyos, que el amor a su país constituye todo su crimen de traición para los que tienen el patriotismo de considerarse como la patria misma.

No se dirá que toda ausencia sea incompatible con el patriotismo. A menudo en Sud América no hay otro modo de ejercerlo. Si así no fuese, el diplomático, el militar, que tienen que llenar sus funciones en misiones y campañas destinadas a países extranjeros, no podrían invocar sus servicios como prueba de su patriotismo. Tales ausencias no lo son sino en sentido material. Moralmente esta en su país el que vive en el extranjero, ocupado del pensamiento y del estudio de su país. No es esto menos cierto respecto del simple ciudadano que del funcionario. El origen y significado liberal de nuestra ausencia es un hecho repetido en la historia de las repúblicas militares. Mas de una vez ese hecho ha servido a la ciencia tanto como a la libertad. Si el italiano Albérico Gentile no hubiese dejado su país para habitar la Inglaterra; o si el holandés Grocio y el suizo Wattel no se hubiesen establecido en Francia; o si el alemán Liever no hubiese dejado la Prusia por los Estados Unidos, y el suizo Bluntschli el suyo por la Alemania, y el colombiano Bello su tierra nativa por Chile, el derecho de gentes moderno no hubiese salido de su cuna. Sarmiento mismo ha dicho que yo no hubiese escrito las Bases de organización americana en mi propio país. Y si un día ven la luz otros volúmenes inéditos escritos en la ausencia, tal vez la nuestra pueda contribuir a confirmar la observación. Lo cierto es que Sarmiento escribió su Facundo en Chile, y que lo retocó apenas puso el pie en su país.

Pero el ausente por mas que viva absorbido en su país desde la distancia, acaba por hacerse extranjero y desconocido para sus mismos compatriotas. Tal nos pasa a nosotros, que salido del país sin acabar los estudios de derecho por no prestar juramento a la dictadura de Rosas, para tomar un grado universitario, somos personalmente menos conocidos en nuestro país que en el extranjero. Esta circunstancia ha servido a mas de un ex-amigo, regresado de la emigración al país, para hacer de nosotros un enemigo publico a los ojos de los que ni de vista nos conocen. Es justo que esa misma circunstancia nos sirva de excusa para hablar de nuestra persona a los que nos ignoran, sin ser tachados de egoístas.

Explicar nuestra posición individual para con el orden actual de cosas de nuestro país, es estudiar la condición de la libertad del ciudadano en la Republica Argentina bajo su actual gobierno dicho liberal, y la suerte que cabe a la Nación, al nacionalismo y al nacionalista, bajo su presente gobierno dicho nacional. Se vera una gran curiosidad por este estudio, y es, que los dos hechos de que nos hace culpables ese gobierno, son: el haber intervenido desde la distancia en la gestión de nuestra vida nacional, es decir el haber usado de nuestra libertad, y el haberla usado para defender la nación, que pretende representar y servir el gobierno dicho nacional.

### **Por que el autor dejó su país.**

Yo salí de Buenos Aires por odio a su gobierno, cuando su gobierno era el de Rosas. Odiar ese gobierno significaba entonces amar a Buenos Aires. En todo tiempo el odio a la mala política ha significado amor al país, que era victima de ella. Belgrano y Rivadavia probaron su amor al país odiando al gobierno, que había sido el de su país mismo hasta 1810. ¿Es esto decir que yo mantenga mi odio de otro tiempo al gobierno actual de Buenos Aires? Dios me libre de abrigar tal ingratitud para con la autoridad, que lejos de excluirme

del país, se hace sorda al cargo idiota de odiar a Buenos Aires, que me viene del chauvinismo de un porteño de San Juan.

Ausentarse del país tiranizado, era entonces dar prueba de amor a su libertad. Yo no fui el solo en dar esa prueba, y si he quedado después solo donde me dejó el naufragio del gobierno que representé en el extranjero, es porque he seguido viéndome amenazado con acusaciones de traición, por haberme tomado la libertad de desagradar a sus nuevos gobernantes con mis opiniones divergentes. Mi larga ausencia me ha dado la costumbre de esa libertad, en tal grado que ha venido a constituir mi mayor dificultad para volver a mi país, aun después de caída la dictadura que me hizo salir de él.

Una flaqueza, lo confieso, se ha unido a las causas que han prolongado mi ausencia. He cedido a la atracción invencible del medio en que me dejó arrojado el naufragio de mi causa: quiero hablar de esa cosa querida que tanto deseamos los americanos aclimatar en nuestro suelo, la civilización de la Europa, en cuyo seno buscó asilo consolador el patriotismo desencantado de Rivadavia. Esto ha hecho que el mal de mi ausencia redunde un poco para mí en el bien de una especie de segunda educación, que deberé a la mala voluntad de mis amables adversarios.

En el bote en que dejaba la playa de Buenos Aires, se juntaban mis rodillas con las de un compatriota de nombre conocido. Yo salía para atacar desde Montevideo la tiranía de que era presa Buenos Aires; mi vecino salio para servirla desde Europa en la diplomacia, como en efecto la sirvió hasta que cayó con su jefe en Monte Caseros. ¿No es lógico que él represente hoy en Europa al gobierno por cuya causa estoy lejos de mi país? Se diría, en vista de ello, con Alfonso Karr: "plus ça change, plus c'est la meme chose", si fuese el gobierno provincial de Buenos Aires, y no el gobierno de la Nación, el que hoy me hace un crimen de mi nacionalismo. Sin mi adhesión a la Nación, de que son prueba viva mis escritos, no tendría razón de ser mi exclusión del círculo dominante. La nación puede medir por ese barómetro el grado de patriotismo nacional de los que aspiran a gobernarla.

### **La libertad de su país ha ocupado la ausencia del autor.**

Si es un hecho que deje mi país para defender su libertad desde Montevideo, no lo es menos que durante mi ausencia de tantos años, no he cesado de hacer de esa libertad y de sus condiciones de existencia el estudio favorito de mi vida, pasada solo materialmente en el extranjero, pues moralmente, puedo decir que he vivido en mi país, en fuerza de esa exterritorialidad del corazón patriota, que no es privilegio exclusivo de los diplomáticos.

La historia y la prueba de mi vida pasada lejos de mi país, están consignadas en mis escritos publicados y en mis escritos inéditos, que un día conocerá mi país. Creo poder hablar de mi vida sin temor de parecer egoísta, porque recorrer sus fases, es en cierto modo seguir las del país mismo. ¿Que ha sido en efecto por treinta años la vida de la Republica Argentina en sus relaciones con la libertad? Desde luego la lucha contra la tiranía de Rosas, en que tomé por la prensa de Montevideo una parte que conocen mis amigos y mis ex-amigos. Después de uniformar la opinión de los argentinos sobre la cuestión francesa de ese tiempo, lo que facilitó la expedición de libertad confiada al general Lavalle; después de redactarle sus proclamas, con que desembarcó en suelo argentino, y de poner en contacto a Garibaldi con Paz, que debían defender la plaza de Montevideo en su sitio de 9 años, dejé a ese país por Chile, como refugio americano en que pude estudiar la libertad en acción, hasta que sucumbió la tiranía de Rosas, en que principió el gran trabajo de libertad que tuvo por objeto la organización del gobierno nacional que el país buscaba desde su revolución de 1810 contra España. La ausencia no me impidió colaborar en su

organización desde Chile, por el libro de las Bases, seguido en la constitución libre que adoptó el país y que rige hasta hoy mismo no obstante su reforma reaccionaria.

Para asimilar esa ley con las convicciones del país, la expliqué en libros de derecho publico, que son su comentario genuino y natural, y que el gobierno libre, erigido sobre las ruinas de la tiranía de Rosas, los honró con la reproducción oficial, dirigida al mismo objeto de propaganda constitucional con que yo los escribí. Los mismos gobiernos que mas tarde me hicieron de ello un crimen, los honraron también, pero de otro modo, a saber: leyéndolos a puerta cerrada, mientras los ponían en el índice para que el común de los lectores fuese incapaz de descubrir el plagio. Recuerdo todo eso no porque pretenda que ello me haga valer mas que otro argentino, sino para hacer ver que esos hechos no me hacen valer menos.

Después de esos trabajos en que ayude desde mi ausencia a constituir la libertad o el gobierno del país por el país, acepte la misión diplomática que me busco en Chile, y que me trajo a Europa con el objeto de negociar el reconocimiento de la independencia o libertad exterior de la Republica Argentina, por España, su antigua metrópoli. Cumplí esa misión, firmando en Madrid en 1860 el tratado de reconocimiento, que lleva mi nombre, legible al través del que lo suplanta.

Por ese mismo y otros trabajos, llené otro objeto de mi misión a Europa, no menos esencial a la libertad argentina, el de asegurar la integridad de su soberanía nacional externa, por la influencia diplomática de los gobiernos extranjeros, ejercida en los limites del derecho de gentes. Traté de obtener y obtuve su cooperación regular para concentrar en el gobierno nacional argentino, el ejercicio de las relaciones extranjeras, que los gobiernos de provincia habían ejercido mas de una vez hasta entonces, por ausencia de un gobierno central.

Pero la integridad y plenitud de este mismo gobierno central, necesitaba a su vez como garantía esencial de su poder efectivo residir en una capital considerable, en que su jurisdicción fuese local, inmediata y exclusiva. Hace 50 años que el país busca esa capital, o más bien dicho, que su gobierno nacional busca ese poder complementario de su autoridad efectiva. Buen cuidado tuvieron los Estados Unidos en no pasar tanto tiempo sin encontrarla. Mantener sin capital propia y definitiva a la Republica Argentina, es literalmente, por las condiciones de ese país, mantenerla sin gobierno digno de este nombre. No es gobierno un puñado de hombres ocupados en percibir y pagar sueldos. Cuando más es un sindicato o directorio de compañía industrial, el cual puede ser capaz de hacer ferrocarriles, telégrafos, puentes, muelles, colonias, bancos, sin dejar de ser un directorio industrial, y sin ser un gobierno, por razón de esas funciones que son de mero comercio y de industria.

Cuando desapareció el gobierno del Paraná, quedó en mis manos por ese acontecimiento la posibilidad mas casual y feliz de hacer servir la diplomacia a la solución del más grande y difícil de nuestros problemas orgánicos, que es el de una capital de la Republica, sujeta al poder inmediato y exclusivo del gobierno nacional residiendo en ella. Solicité a ese fin la cooperación de los gobiernos de Paris y Londres cerca de los cuales estaba yo acreditado, y en un interés realmente internacional como lo es siempre el orden y la seguridad de todos, obtuve la aquiescencia que me prometieron lord Jhon Russell y Monsieur Thuvenel, al plan que sometí en un memorandum, a esos dos grandes ministros de aquel tiempo. Pero un nuevo gobierno sucedió al de Paraná, y yo deje de representar oficialmente a nuestro país en Europa.

### **La alianza y la guerra**

Relajada la institución del gobierno nacional por la reforma que dejó a la Nación sin capital, o mejor dicho que dejó a su gobierno central sin el poder inmediato, local y exclusivo en la ciudad de su residencia, que es el poder más esencial a su autoridad, y puesto el gobierno así mutilado en las manos mismas que lo habían disminuido, no tardó la nueva administración, apenas recomenzó su marcha, en echar de menos el vigor que la institución había perdido por la reforma, y tuvo que buscar en una alianza internacional el punto de apoyo que no se supo, o no se quiso, o no se pudo encontrar en la unión positiva de todos los argentinos. La necesidad de una alianza, para ese fin interno, traía consigo la de una guerra internacional, que no debía tener otra razón de ser. Era buscar la fuerza donde solo podía encontrarse la debilidad, como ha sucedido. Opuesto a la guerra por inmotivada y a la alianza por impolítica, yo no vacilé en combatir estos dos hechos que venían a debilitar lo que tanto había trabajado por robustecer: el poderío y respetabilidad de la Nación Argentina, asegurados por la consolidación de un gobierno patrio para toda ella.

Lo que era de preveer se produjo, y los acontecimientos me han dado la razón últimamente en las cuestiones exteriores argentinas, porque la tuve en la cuestión interna sobre la organización del poder nacional.

Debilitar el gobierno interno de un país, es entregar ese país al predominio de su vecino más poderoso. Nadie dirá que es mayor hoy día el ascendiente argentino en el Plata que lo era antes de la alianza y de la guerra. Como yo no me había ocupado de la política de mi país por razón de ser empleado suyo, sino que fui empleado por razón de haberme ocupado y para ocuparme de la política de mi predilección, no pensé que la falta de un empleo fuese razón de abstenerme de intervenir en grandes debates internacionales de mi país, y pensé al contrario poder apropiarme de este dicho de un romano: "nunca estuve más ocupado de mi país, que cuando deje de ser su empleado".

### **La traición**

Pero mi actitud de patriotismo argentino, fue sin embargo calificada de traición. Yo fui traidor a los ojos de ese patriotismo que entiende la traición como la entendieron los caudillos Quiroga, Rosas y cia., a saber: como liga con el extranjero aunque fuese para defender la libertad y la salud del país.

Alistado desde niño en las banderas liberales de mi país, yo entendí el patriotismo como lo ha entendido nuestra constitución vigente, nacida de la liga victoriosa con el extranjero contra el poder regnícola de Rosas, que acusaba de traidores a los autores de esa liga.

La constitución argentina fue naturalmente reaccionaria en su modo de entender y definir la traición. Nacida de una victoria contra Rosas, no podía entenderla como él, y como la noción de traición es correlativa de la de sumisión al soberano legítimo, cada constitución la define según entiende el principio de soberanía en que ella reposa. Por eso la nuestra cuidó de definir solo ese crimen y dejó los demás al código criminal ordinario, como hace la de Estados Unidos. Cuando la soberanía pertenece al monarca, la traición es un crimen del país contra el gobierno; cuando el país es el soberano la traición es crimen del gobierno contra el país. Expresión del derecho moderno y democrático, la constitución argentina ve un traidor (Art. 103) únicamente en el que se arma contra el país y se une a su enemigo, aunque su enemigo sea el mismo gobierno del país, como fue el de Rosas, y por eso fue destruido por patriotas argentinos unidos con extranjeros; desde cuyo momento el nombre de extranjero dejó de ser sinónimo de enemigo, como en el viejo derecho bárbaro. Es un título de honor para la constitución argentina, que al definir la traición no haya pronunciado siquiera la palabra extranjero. La constitución hubiera sido loca en obrar de

otro modo, pues debía ella misma su existencia a la victoria de Caseros, obtenida por una alianza de argentinos y extranjeros contra un poder regnícola del todo.

Por eso la traición máxima para la actual constitución argentina (Art. 29) es la que comete el gobierno contra el país cuando por sus actos o por sus omisiones, deja indefensas e inseguras la vida, la fortuna y el honor de los que habitan el suelo argentino. La seguridad individual es para ella el emblema de la patria y de su civilización porque no es otra cosa en sí misma que la libertad puesta en obra. Quitar a un hombre su vida o su propiedad sin proceso, es asesinar, es robar, aunque sea el Congreso el que lo ordene por ley; pues la ley misma es un crimen desde que atropella la constitución, cuyo Art. 18 hace del proceso la primera de las garantías o seguridades del ciudadano. El magistrado que mata sin proceso, es un asesino, aunque mate a un asesino. Las garantías no son para los buenos solamente, sino para los buenos y para los malos, como la luz del sol.

### **La traición según los caudillos y según los patriotas**

Copiando a Rosas sus nociones de traición y patriotismo y a su prensa su lenguaje, yo fui tratado de traidor vendido al oro extranjero, porque halle razón el Paraguay de resistir esfuerzos que debían concluir por colocar los destinos del Plata a la merced del mas fuerte de los aliados contra el Paraguay, como era de preveer y ha sucedido.

El odio de esa imputación fue tan ciego que no vio su propio absurdo. Explicar mis escritos patrióticos por un precio recibido del agente del Paraguay en Paris, convertido en plenipotenciario de los enemigos de su comitente, era como explicar mis escritos enviados de Chile en favor de Urquiza por un precio recibido del almirante de su escuadra, en 1853. Hay una moral curiosa, que prueba su horror a la traición fomentando el cohecho y premiando a los cohechados con el honor del sufragio.

Calificarme de traidor por mi actitud argentina en esa lucha, era remover la grosera y automática acusación de que han sido objeto los más grandes patriotas argentinos desde 1810.

Acriminar mi adhesión moral y pasiva dada al Paraguay, era hacer el proceso indirecto de la conducta de Florencio Varela, asesinado como traidor, por haber sido mas patriota que sus asesinos ocultos. Él hizo mas que yo en ese punto; vino de agente diplomático del Estado Oriental a Europa, en busca de una intervención anglo-francesa contra el gobierno de su país. El honor mismo de su muerte no le vino por defensor, sino por enemigo del gobierno tiránico de su país, y el objeto de su muerte fue frustrar la cooperación que su talento debía dar a dos legaciones europeas llegadas en ese momento al Plata, con miras hostiles al gobierno de Buenos Aires.

Acusar mi conducta, era procesar al general Paz, eminente patriota argentino, que hizo lo que yo no hice, cuando se puso a la cabeza de un ejercito paraguayo en 1846, atraído por él mismo al territorio argentino de Corrientes para llevar a cabo una empresa de guerra contra el gobierno argentino de Rosas.

Era como formar causa criminal de traición a la conducta del general Lavalle, soldado de Chacabuco, de Maipú, de Riobamba; a su honorable secretario don Félix Frías, y a los ilustres miembros de la Comisión Argentina, de Montevideo, porque firmaron compromisos de acción común con las autoridades francesas a la sazón en el Plata, para

derrocar por las armas al gobierno de aquella época: gobierno tiránico, gobierno traidor, digno de su ruina, pero argentino, y no ruso, no otomano <sup>1</sup>

Llamarme traidor era acusar a Sarmiento, a Mitre, a Urquiza, del glorioso crimen de pelear unidos con extranjeros en la batalla de Monte Caseros contra la tiranía que imperaba en Buenos Aires.

No era argentino el gobierno de Rosas, se repetirá tal vez, porque tiranizaba a su país. Su crimen, sin embargo, no lo nacionalizaba griego ni japonés. Pero tienen razón los que eso objetan, en decir que su tiranía hacía del gobierno de Rosas el enemigo de su nación, con lo cual admiten que la nación puede tener por enemigo y traidor de su causa a su propio gobierno, por respetado y obedecido y apoyado que fuere.

¿Preguntad si no era argentino el gobierno de Rosas, a los poderes extranjeros que firmaron con él, rodeados de sangre y de víctimas, los tratados internacionales que duran hasta hoy mismo?

Y antes de crear para él un derecho aparte y excepcional, harían mejor los que lo desnaturalizan por el carácter bárbaro de su gobierno, de ver bien si ellos tienen otras máximas que las de Rosas sobre las grandes y capitales cuestiones de su país, tales como la de la nacionalidad facultativa del hijo del extranjero que nace en el país; la de capitalización y división de Buenos Aires en el interés común y solidario de Buenos Aires y de la nación; sobre el federalismo unitario de Washington y no el separatista de Jefferson Davis; sobre el americanismo europeo a la Rivadavia, y no el americanismo indígena a la Rosas; sobre límites territoriales con los vecinos, fundados en las necesidades de la civilización, mas bien que en el derecho de origen colonial: si están bien ciertos de que sus ideas sobre todos estos puntos son las de Rivadavia y Urquiza, y no las de ese Rosas, que tanto afean.

### **El honor nacional**

No: no había necesidad de acudir a torpezas de ese género para explicar mi actitud argentina en la cuestión del Paraguay. Su explicación es más sencilla. Es que nunca hubo motivo suficiente para despoblar de seiscientos mil habitantes esas regiones del Plata tan necesitadas de población, ni para derramar caudales mayores que los invertidos en la apertura del istmo de Suez, y que hubiera costado la comunicación de las dos costas americanas del Pacífico y del Atlántico, por cuatro ferrocarriles de trocha ancha, al través de los andes.

Dos causas fueron atribuidas a la guerra que costó esos sacrificios: 1a. la captura de dos buques de guerra argentinos en Corrientes; 2a. la invasión del territorio de esa provincia argentina por fuerzas paraguayas.

Consiento en acriminar esos dos hechos. Lo que sostengo es que el honor argentino no podía ser destruido por agravios semejantes.

La historia misma de nuestro honor nacional, da un desmentido enfático a los que han hecho expiar esas oscuras violencias con mares de sangre americana, y con tesoros que nuestra posteridad no pagará en cien años.

No en un rincón remoto del país, como en Corrientes, sino en el puerto de la misma Buenos Aires, fueron capturados y quemados los buques todos de la escuadra argentina el 7 de junio de 1829, por el vizconde de Benancourt, comandante de la fragata Magicienne,

---

<sup>1</sup> Véase el folleto de don Florencio Varela: "Sobre la convención de 29 de octubre de 1840, desarrollo y desenlace de la cuestión francesa en el Río de la Plata". (escrito citado por Martens en su bibliografía de derecho de gentes).



de la división naval francesa que estacionaba en los mares del sur, y el gobierno argentino de ese tiempo, desempeñado por un militar célebre de la guerra de la independencia, don Juan Lavalle, no juzgó que esa tropelía exigía una guerra contra la Francia para salvar nuestro honor que, intacto y erguido, dominó de alto esa vana injuria.<sup>2</sup>

En cuanto al territorio, no digo invadido, ha sido destrozado en mas de su mitad, sin que el honor argentino haya dejado de existir por esas perdidas o dislocaciones territoriales, que jamás han sido objeto de reivindicaciones sangrientas por ningún gobierno patriota de nuestro país. Dejaré hablar a nuestra historia en este punto.

Formaban la Republica Argentina hasta 1825, las ocho intendencias de que se compuso el territorio del virreinato de Buenos Aires antes de 1810. El vencedor de Ayacucho dispuso de cuatro de ellas por el derecho de la victoria (tan agradable a los que no siempre disponen de tanto poder como el príncipe de Bismarck), y con ese territorio argentino, compuso el Estado monumental que lleva su nombre. La Republica Argentina perdió esa mitad de su suelo, gracias al general que salió de Buenos Aires y pasó los Andes para arrebatarlo por retaguardia a los españoles que lo ocupaban, pero, distraído en dar libertad a otros países, dejó el suyo propio en poder del enemigo, hasta y para que Bolívar lo arrancara a la vez a España y a la Republica Argentina. Ni esa pérdida valió el titulo de traidor a su autor involuntario (que al contrario, tiene una estatua en Buenos Aires), ni los brillantes patriotas unitarios, que entonces gobernaban el país, hicieron guerra a Bolívar por esa causa. El honor argentino, sin embargo, se satisfizo con decirse a sí mismo probablemente: al fin todo queda en casa; todo queda, es decir, en suelo americano.

En 1825, Bolivia invadió la provincia argentina de Tarija, y se quedó con ella sin que hubiese ocurrido guerra por esa causa, que dejó vivo y entero el honor argentino, bajo el gobierno del más grande de nuestros patriotas, don Bernardino Rivadavia.

Pocos años después nos fue arrebatado el territorio de las islas Malvinas, por un oficial de los Estados Unidos, y entregado a la Inglaterra, que lo conserva hasta hoy, sin que por ello el gobierno argentino de ese tiempo hubiese juzgado necesario al honor de su país declarar guerra a los Estados Unidos ni a Inglaterra.

El 11 de octubre de 1838, la isla de Martín García, que domina la entrada de los ríos Paraná y Uruguay, fue tomada y ocupada por los franceses, con gran satisfacción de todos los patriotas argentinos enemigos de Rosas y su tiranía.<sup>3</sup>

Mas tarde, Chile ocupó el territorio del estrecho de Magallanes, que los argentinos tenían por suyo, sin que ese paso hubiese sido causa de una guerra de honor para ningún gobierno argentino. No creo, que en lugar de Rosas, hubiese procedido menos pacíficamente el señor Sarmiento, considerando que el mismo aconsejó esa ocupación a Chile, y la sostuvo por vía de oposición al gobierno tiránico argentino de entonces.

---

<sup>2</sup> Rivera Indarte dice que nuestros buques fueron asaltados y quemados en la noche

<sup>3</sup> La isla de Martín García fue atacada y tomada por fuerzas francesas y orientales el 11 de octubre de 1838. "Corrió mezclada allí la sangre de los dos pueblos (dice Florencio Varela), y sabido es que la sangre es la liberación mas santa, que sella las alianzas en la guerra..."

Así, lejos de afligirse de esa humillación sufrida por la bandera argentina, Varela la celebraba en el interés de la libertad, que de ahí podía venir para su país, como al fin vino. "Comisionado por el general Lavalle (dice el mismo Florencio Varela) fui a bordo de la Minerva, el 1 de julio de 1839, a negociar con el almirante Leblanc el permiso de organizar allí (en el territorio argentino de Martín García) nuestras fuerzas, a lo que se prestó este, con la franqueza propia de quien tenia ya un interés común en el negocio. El general partió luego para la isla a bordo de un buque francés. Formó allí su campo al lado del que ocupaba la marina francesa".

En 1850, ocupaban militarmente los franceses la isla de Martín García, a la vista y vecina de Buenos Aires, pero el gobierno argentino de ese tiempo, no juzgó necesario al honor del país derramar su sangre y sus caudales en una guerra de reivindicación contra la Francia. Tampoco es creíble que el señor Sarmiento hubiese procedido en ese caso de otro modo que Rosas, pues él propuso en su Argirópolis erigir la isla de Martín García en capital de la Republica Argentina, mientras y por la razón que la ocupaban los franceses; y fue de opinión, en su Argirópolis, que la bandera extranjera, que suplantaba a la nuestra en ese territorio argentino, lejos de deshonrar el país por su presencia violenta, podía garantir honorablemente al Congreso argentino que se reuniese a su sombra.

Cuando la caída de Rosas dejó sin motivo justificado la ocupación de la isla de Martín García por los franceses, el almirante Le Predour tuvo la osadía de devolver la isla, no al poder argentino de quien fue arrancada, sino al Estado Oriental, que no la pedía, y prueba de ello es que el gobierno oriental rectificó la iniquidad del almirante francés, devolviendo la isla a la Republica Argentina. Pero esa desmembración insultante del territorio, hecha sin provocación, por un poder amigo, en plena paz, no motivó una declaración de guerra contra la Francia por los vencedores de Rosas, entre quienes estaban los señores Mitre y Sarmiento, que tan duramente han tratado al Paraguay, porque su ejercito estuvo de paso en el territorio argentino de Corrientes.

Con tales antecedentes y tales ideas, no hay duda de que el actual presidente de mi país tiene mucha competencia para ver traición a la patria, en la adhesión moral que di a la energía con que el Paraguay resistió la influencia que hoy pesa como plomo sobre el presidente que no ha podido firmar la paz a pesar de su victoria, sino cediendo un tercio del territorio que esperó tomar por el tratado de la alianza.

### **El crimen de la guerra no excluye la gloria del soldado**

Yo he explicado largamente, en otra parte, los motivos reales de la guerra del Paraguay. En cuanto a los motivos aparentes y ostensibles, ellos han sido tan livianos que espanta recordar el aplomo con que se invocaron para justificar una pérdida de hombres y de caudales públicos y privados, que no costó la guerra entera de la independencia contra España. Si como todos admiten hoy, que gobernar es poblar, ¿qué nombre dar a la política que ha despoblado esas regiones casi solitarias de mas de medio millón de habitantes en seis años?

No quiero dejar pasar esta vez en que recuerdo esa guerra que tanto he condenado, sin tener el gusto de hacer una declaración que debo en justicia al derecho y al honor militar del soldado argentino. Deseo hacer comprender que siempre que hablo de la humillación que el objeto y resultado de esa guerra ha traído a la política ciega que la suscitó o dejó hacer, o no supo prevenir, hablo siempre sin desconocer el honor reportado en ella por el valor del soldado argentino. La gloria del soldado se encierra entera en el desempeño heroico y leal de su mandato militar, por absurdo e injusto que el objeto de su desempeño fuere. No responde el militar del error del político. Un mismo acontecimiento puede a la vez valer al ministro que lo decreta, un presidio, y al soldado que lo lleva a cabo una estatua.

Admitir las glorias de Turena, de Ney, de Moltke, de Mac Mahon, no es justificar las guerras ambiciosas de Luis XIV, de Napoleón I, de Guillermo de Prusia, de Napoleón III; ni el condenar tales guerras es desconocer tales glorias. En una palabra, la guerra puede ser un crimen del hombre de estado y la virtud gloriosa del guerrero, al mismo tiempo y en la misma empresa militar. Condenando a los autores de la guerra del Paraguay, podemos coronar de honor a los soldados que la han hecho. El honor ganado al país por la bravura

de estos últimos será tal vez todo lo que compense la pérdida que ha hecho su independencia por el error de sus hombres de estado en esa guerra.

Pero que gloria militar sería capaz de disculpar el error político que ha puesto los destinos de los mismos vencedores a la merced del aliado más poderoso, en el grado que lo está el vencido mismo? y ante esta situación ¿qué hacen hoy los que han comprado la victoria a precio de su preponderancia?

No imaginan quizás otra cosa que una guerra de independencia para salir del predominio del aliado vencedor, es decir otro error mayor que los anteriores, porque no haría tal vez sino agravar las pérdidas.

### **Civilización y barbarie.**

Explicar la aversión que tenemos el honor de inspirar a un personaje tan elevado como el jefe del gobierno de nuestro país, es estudiar un punto que a todos interesa, porque como todos se tocan con el que a todos gobierna, ninguno está exento del riesgo de caer en nuestro escollo. Es estudiar un modo particular de ser de lo que en Sud América se llama libertad y liberalismo; es hacer un estudio político de uno de los hombres públicos que más influjo ejerce en las ideas y doctrinas que presiden al gobierno de los argentinos.

No me viene su encono oficial de mi traición, como el señor Sarmiento ha querido llamar a mi actitud en la cuestión pasada del Paraguay, que fue cabalmente la suya propia en todas las cuestiones extranjeras de su país en el tiempo de Rosas. Su enojo es más antiguo que esa pretendida causa y mas general que ella, pues no tiene otra que la divergencia radical de doctrinas históricas y económicas sobre la dirección y ley de desarrollo de la sociabilidad argentina, cuyo estudio es de una aplicación diaria a los hechos de la política y del gobierno de nuestro país.

El que me ha amenazado con un proceso de traición prevalido de su posición oficial, amenazó mi vida con la punta de su pluma, ahora 15 años en Chile, cuando escribió lo que llamó sus ciento y una cartas, en que violó 101 veces las leyes de la libertad de escribir y las leyes de la decencia publica. Él confesó a los suyos su intención homicida, y su estilo habló mas que su confesión. Olvidó solamente que mi oficio de abogado me había inveterado en el debate, y que si es mortal para mí el tiro procedente de una mano amiga, ninguna emoción podía causarme la bala que venia del adversario. Le arrojé por única respuesta sus 101 flores secas, es decir sus ciento y un elogios que me había prodigado poco antes de cubrirme de barro.

¿Que me hizo digno de la pena que su rabia quería inflingirme? mi crimen de criticar sus escritos, sin tocar su persona, más vulnerable que sus escritos. Esto es lo que quiero hacer notar hoy día, porque esto define al escritor publico y revela el temperamento político del hombre que pretende entender y practicar la libertad hasta creerse una personificación suya. Justificado por el tiempo, yo persisto en esa critica, que viene hoy a ser la de su gobierno mismo, si se considera que no es él sino la realización de sus errores económicos y sociales de *el Facundo*, o civilización y barbarie: título que cuadra, como vamos a verlo, a un libro, a un hombre y a un gobierno.

¿Porque critiqué sus escritos? él me arrancó esa critica dedicándome un libro que escribió para probarme el error que yo cometía en atribuir la caída de Rosas a la espada del general Urquiza y no a la pluma del teniente coronel Sarmiento. Desde entonces aspiraba a la presidencia, a título de libertador. Ya había publicado sus Recuerdos de provincia, para poner su candidatura, que no data de seis años sino de veinte. Urquiza era entonces el obstáculo de su mira fija. Naturalmente se puso a demoler los títulos de su rival a los sufragios del país. Publicó cien escritos para ocultar que Urquiza había derrocado la tiranía

de Rosas, reunido la nación dispersa, abierto los afluentes del Plata al comercio directo del mundo, abolido las aduanas provinciales, convocado un congreso constituyente, promulgado una constitución de libertad, firmado tratados fluviales con los poderes marítimos que sostienen el edificio de su nacionalidad, negociado el reconocimiento de la independencia de la Republica Argentina por España.

A pesar de esos hechos o más bien por razón de ellos, lanzó el señor Sarmiento mil votos de exterminio contra Urquiza, y mató moralmente su nombre desde entonces. Sus recientes asesinos han ejecutado una sentencia que estaba escrita por otra mano. No es mi ánimo darle ni quitarle mas responsabilidad que la que pudiera caberle en ese desenlace, que la Providencia ha hecho pesar sobre él mismo. Pero ¿quien podrá negar que matar el crédito y el honor de un hombre, es prometer una prima de celebridad al brazo dispuesto a purgar el país del resto animal de tal existencia, no importa por cual medio? y después ha invocado la moral para derramar la sangre de miles de argentinos en vengar la de Urquiza, cuando Urquiza, de obstáculo que fue, se convirtió en apoyo de su viejo detractor. Hay así una moral política para la cual es obstáculo, todo lo que no es apoyo.

### **El patriotismo y no el crimen es el obstáculo de los caudillos**

Naturalmente el obstáculo para alcanzar los puestos debidos al mérito eminente, no pueden ser, en el Plata, los indios pampas ni los héroes del crimen. Ningún cacique del desierto podría ser ni ha pretendido ser jamás un candidato a la presidencia ni a puesto alguno eminente del gobierno de la Republica Argentina. Ningún pehuenche es capaz de criticar y demostrar a los ojos del país la vanidad de los títulos en que un publicista ambicioso pueda fundar el derecho que cree tener al sufragio del país. Luego puede no ser la barbarie real y verdadera el obstáculo de los que de su amor a la civilización, hacen un titulo de propiedad al gobierno de su país.

Y bien puede suceder, y a menudo sucede, que el obstáculo real y verdadero de tal aspiración sea la civilización misma, es decir el merito capaz de ser titulo de crédito al sufragio del país, para empleos de que necesitan para vivir, otros que no tienen mas profesión productiva que su amor oficial y profesional a la civilización. Así se explica la anomalía de hombres que profesando un culto publico a la instrucción, persiguen a los hombres instruidos con la saña que no tienen para con los indios bárbaros. Pero hacer del merito de otro un obstáculo del merito propio, y combatirlo hasta destruirlo, es, a su vez, un proceder de barbarie, aunque se practique por un hombre instruido.

### **Barbarie letrada.**

Tenga cuidado el señor Sarmiento, en vista de los ejemplos celebres que acaban de probar ante el mundo aterrorizado, que se puede ser bárbaro sin dejar de ser instruido, y que hay una barbarie letrada mil veces mas desastrosa para la civilización verdadera, que la de todos los salvajes de la América desierta. Los que han quemado a París, eran mas instruidos que el señor Sarmiento. Había entre ellos varios profesores, que han hecho a la instrucción publica de un gran país civilizado reales servicios, de que no es capaz el modesto y honorable pedagogo que gobierna o que sigue los destinos de la Republica Argentina. Nada de esto lavarará su crimen de lesa-civilización. Entre dar a las llamas a París, capital del mundo culto, y dejar entregadas al cuchillo de los indios pampas las campañas pobladas de la Republica Argentina al mismo tiempo que se cierra el país al acceso de sus hijos culpables de estudiar sus intereses, la opinión puede no encontrar

diferencia perceptible. La Inglaterra hizo su campaña de Abisinia para rescatar algunos cautivos ingleses, y el gobierno civilizado del señor Sarmiento deja cada año caer centenares de familias argentinas en manos de los salvajes, sin salir de su quietud para rescatarlas. En la Republica Argentina no hay esclavos, dice su constitución, pero como no dice, no hay cautivos, infiere de ahí nuestro comentador excelentísimo que el cautiverio es compatible con la constitución, sin embargo de ser la peor esclavitud. No es dueño un amo del pudor de su esclava. El honor de la cautiva es pasto de su captor salvaje. ¿Quiénes son los que cautivan? los indios argentinos ¿donde? en el suelo argentino ¿a quienes? a los argentinos ¿donde están los cautivos? en la misma Republica Argentina. ¡Y el gobierno, que no puede, o no quiere, o no cree de su deber prevenir o reprimir ese crimen, es el que derrama el oro y la sangre de los argentinos en desolar países civilizados, so pretexto de redimirlos de tiranos, que ellos mismos se dan y quieren conservar!.<sup>4</sup>

#### **Lo que era Facundo Quiroga.**

Cuándo el señor Sarmiento dio a su libro de *el Facundo* por segundo titulo el de Civilización y barbarie, ¿quiso tal vez dar a entender que Facundo era la barbarie, y su historiador la civilización? Como nadie es juez partidor de sí propio, la conciencia publica, que es el juez de Facundo y de su autor, puede dar un laudo más equitativo, dividiendo el patrimonio entre el héroe y su autor, en hijuelas compuestas de ambas cosas aunque en diversas proporciones.

¿Cómo negar que Facundo Quiroga era una mezcla de civilización y de barbarie? Nadie dirá que por su raza fuese un indio de la Pampa. Era tal vez más latino de raza que su historiador, estando al tipo de su fisonomía romana. Había militado con San Martín por la independencia de la republica; había sido al pie de la letra un soldado de la civilización en esa campaña memorable. Su biógrafo lo sabe y lo confirma. Quiroga, sin embargo, era mas que un bárbaro; era la barbarie como ha dicho bien su Plutarco. ¿En que estaba su barbarie? en su política, no en su cultura literaria. En él estudió su biógrafo la barbarie política, no la barbarie de su instrucción. Facundo Quiroga había sido un caudillo político, no un maestro de escuela, ni un jefe de secta, ni un gramático, ni un filólogo.

¿Que es la barbarie en la política? Es la improvidad. Pero la improvidad en política, es como la improvidad en las otras cosas de la vida. No hay dos morales. Es un ladrón en la moral común y única, no el que dispone de lo suyo, sino el que dispone de lo ajeno contra la voluntad y en perjuicio de su dueño.

Es un ladrón de la honra, es decir un calumniador, no el que se imputa a sí mismo un crimen que no ha cometido, sino el que lo imputa a otro hombre, con una mira de venganza o de interés propio. Por la misma ley moral es un pícaro en el gobierno, el que persigue a un adversario personal como culpable de un crimen que no ha tenido lugar, nada mas que al favor de la autoridad, que inviste para perseguir a los culpables, cuya persecución por sí

---

<sup>4</sup> Solo las dos guerras llevadas a la provincia de Entre Ríos costaban, según el *Standard*, de Buenos Aires (15 de diciembre), tres millones de libras esterlinas hasta fines de 1873.

sola basta para hacer presumir culpable al perseguido, aunque no lo sea. Esta era la barbarie de Quiroga, la barbarie en la política: la calumnia oficial y autorizada, que fue siempre el arma de los gobiernos bárbaros, aunque fuesen letrados. Es la más temible y desastrosa por dos causas: 1ro. porque dispone del instrumento heroico de calumnia, que es la cárcel. La cárcel hace opinión en los países sin opinión. El verdugo hace atmósfera. 2do. porque destruye los mejores nombres. No se calumnia jamás a los pícaros. El calumniador es don Basilio elevado a la magistratura, que vestido de casaca oficial en lugar de sotana, fulmina su arma favorita en forma de instrumento judicial desde el solio de su silla curul. Ese es el arma y la táctica, conque los caudillos argentinos botaron del suelo en que nacieron, como enemigos de la patria, a los Rivadavia, a los Rodríguez, a los Alsina, a los F. Varela, a los Pico, a los Carril, y a tantos argentinos ilustres, que rodaron parte de su vida en la tierra extranjera, en que quedaron sepultados muchos de ellos.

En eso estaba la barbarie de *Facundo*, que consistía en tratar como crimen de traición a la patria la libertad de sus gobernados, cuando no la usaban para serle útil, para aplaudirle, para sostenerle en el gobierno, para enriquecerle, para servir a sus goces y placeres.

Soldado de San Martín, no podía dejar de ser sincero cuando decía que amaba la libertad, de cuyo nombre sonoro estaban llenas sus proclamas, que su biógrafo ha reunido en su *Facundo*; pero ese amor no le impedía cortar la cabeza del que usaba de su libertad, para limitar la suya. Su propia libertad era un derecho natural; la libertad en los otros, era un crimen de traición a la patria. La confiscaba o expropiaba por causa de utilidad pública. Es decir, la gozaba él solo a la salud de sus esclavos. No mataba a nadie por hombre de bien, sino por pícaro; pero no mataba por pícaro, sino al hombre de bien. Lo mismo hace su escuela de todos tiempos, aun la letrada.

### **La candidatura oficial es una revolución**

Pero confiscar la libertad individual, es el menor de los actos de improvidad en que consiste la barbarie política de los *Facundo*. Mayor es la barbarie que consiste en robar o confiscar al país entero la suma de sus libertades, o, lo que es igual, su poder soberano de elegir y darse su gobierno. Este crimen no se opera con la franca simplicidad del salvaje, porque no se practica nunca por la barbarie iletrada. Privilegio de la barbarie instruida, ella lo perpetua con el nombre culto de *candidatura oficial*, que no es sino el robo hecho al país del mas santo de sus derechos soberanos: el de elegir a sus gobernantes por sí mismo. Todo el gobierno del país por el país, en que consiste la libertad moderna, esta encerrado en el ejercicio real y sincero de ese derecho de los derechos. El gobierno que se apodera del derecho de elegir, como lo hace el que interviene en las elecciones directa o indirectamente, comete un hurto de la soberanía nacional, un golpe de Estado, un acto de conquista, una revolución, un *malón* político que los caciques de la Pampa, menos bárbaros en eso que los caciques letrados de las ciudades, se guardarían de perpetrar. El gobierno elegido por el gobierno, no es un gobierno del país. Solo representa a su elector, que es el gobierno que ha dejado de existir, de modo que en realidad es su heredero, que se representa si mismo, desde que el nuevo código social o civil argentino ha abolido la donación *causa mortis*.

La máxima que aconseja sancionar la peor elección por la mera razón de ser un hecho consumado, acabaría por destruir la moral política de una republica, si no tuviese limites.

los caudillos argentinos han hecho de ese crimen electoral su derecho publico consuetudinario. Cuando no se han dado el poder a sí mismos, han forzado la mano del país para hacerlo dar a los cómplices de su dominación inacabable y latente. Desde su

rincón domestico han gobernado al gobierno de su hechura, sin la responsabilidad que antes tenían. Ni el nombre de ese crimen de candidatura oficial, es conocido en los países libres de origen sajón.

### **Influjo de la biografía en el biógrafo**

El que ha escrito en el *Facundo* la historia del caudillaje argentino, y en la vida de Lincoln la reseña de la libertad sajona, ha de tener dos motivos de saberlo.

Menos podrá ignorar, como educacionista de oficio (que fue), que la biografía es no solo un medio de educar a los otros, sino también de educarse a sí mismo. El biógrafo es a menudo el discípulo del héroe. Plutarco se hizo grande escribiendo las vidas de los grandes. Si el escribir la vida de Lincoln tenía la ventaja de dejar al biógrafo cierto olor de libertad, el hacer la biografía de Quiroga tenía el inconveniente de saumar a su Plutarco con cierto olor a cárcel.

¿El que es a la vez autor original de una vida de Quiroga y reproductor sin originalidad de una de las doscientas biografías de Lincoln, podría haber guardado más del héroe exótico, que del genuino del país propio?

Es verdad que también ha escrito la vida de San Martín, pero él sabía dos vidas de San Martín: una, que escribió por vía de reclamo de popularidad en Buenos Aires, que se lee en la colección de Desmadryl; y otra que me aconsejó a mí escribir, cuando estábamos en Chile, conforme a un programa de su mano que aun conservo. San Martín era, en esta última, un *Urquiza de la peor manera*, es decir el Urquiza de 1852, que era un obstáculo a su candidatura, y como tal un monstruo de maldad. Quiroga representaba la barbarie a no dudarlo, pero no la última expresión de la barbarie, que es la barbarie letrada. Representaba la barbarie primitiva e ignorante hasta para hacer el mal en gran escala. Las dos barbaries van a un mismo fin, pero por dos caminos. Destrozar el derecho es su propósito común. El camino de ese fin para la una es la violencia brutal, para la otra es la mentira del respeto al derecho.

para conseguir que el país viva sin gobierno, la barbarie franca de la salvaje cuelga a los gobernantes. Pero la barbarie letrada obtiene el mismo fin con solo mantener al país sin capital, donde la capital constituye el poder inmediato y directo en el país de su mando. La barbarie salvaje destierra diciendo; te alejo porque te aborrezco y me embarazas; la otra, callando este motivo, dice: *te destierro por traidor a la patria*. La barbarie salvaje confisca el poder y lo retiene impudente y brutalmente. La letrada eterniza su posesión fraudulenta, forzando la flaqueza del país para que dé como suyo propio el voto que el gobierno le inflige o le inocular en forma de *candidatura oficial*. La barbarie salvaje despuebla las campañas quemando a sus propietarios civilizados; la barbarie letrada se ahorra el trabajo de defenderlos con solo escribir códigos civiles y penales que los garantizan platónicamente y de palabra sin perjuicio o tal vez para que se quemaran más eficazmente. De este modo las dos barbaries coinciden en su fin, de talar y despoblar las campañas, la una porque ve que en ellas existe la civilización, es decir la propiedad; la otra porque entiende que las campañas representan la barbarie.

### **El Facundo traducido en gobierno**

Tales son los resultados a que no podían dejar de conducir las teorías económicas de que *el Facundo* es la expresión literaria. Más político y social que literario ese libro se encierra en esta idea: que las campañas argentinas representan la barbarie y las ciudades la

civilización, y esa idea encarnada en el autor, confirmada en él por el éxito de su libro y elevada con el autor al gobierno del país, ha traído el régimen cuyas consecuencias se tocan hoy día. Establecer que la civilización esta en las ciudades y la barbarie en las campañas como regla explicativa de la sociedad argentina (y *el Facundo* descansa en efecto en esta teoría), era como prometer a sus dueños los indios salvajes del desierto la entrega y posesión de la parte más rica del suelo argentino para el día en que las leyes y decretos de ese país se firmasen por el autor de civilización y barbarie, que es el segundo título del libro de *el Facundo*. Como él confunde el desierto con la campaña, la barbarie de su país da principio donde acaban las ciudades y empiezan las campañas, de donde resulta que el país argentino según esa teoría es bárbaro por regla y civilizado por excepción. ¿Que resulta de ese error? que no pudiendo la industria agrícola y rural, en que consiste toda la riqueza argentina, tener otro teatro de sus labores que las campañas del país, esas industrias vienen a ser comprendidas, con sus toscos productos primeros en el desdén que las campañas en que se producen inspiran al que no ve la civilización sino en las ciudades; y como las ciudades argentinas, creadas por nuestro sistema colonial de siglos, carecieron siempre de fabricas, de manufacturas propias, de talleres y en general de todos esos establecimientos de producción industrial que darían tal vez a las ciudades de la Europa fabril, artística y científica el derecho pretencioso de simbolizar la civilización, el resultado lógico de estas nociones aplicadas al gobierno es que la civilización, desconocida en su naturaleza real, y positiva en los nuevos estados del Plata, ha venido a ser el blanco de los ataques encontrados de los indios bárbaros, y del gobierno mismo que pretende representarla.

### **Errores históricos y económicos del autor de *el Facundo***

El autor de *Facundo* ignoró siempre que la España forzaba por sistema a sus colonos en América a concentrarse en las ciudades, para apartarlos del deseo de independencia y libertad que los inclinaba a la vida de los campos. Su encierro en las ciudades como en rodeos permanentes de hombres, los hacia más manejables y más visibles al ojo de la policía. La ciudad y el claustro del jesuita, decía el consejero Carvajal, son los dos medios mas poderosos de mantener esas poblaciones en la santa sumisión al Rey y al señor.<sup>5</sup>

Y en esas ciudades en que eran los hombres encerrados por un calculo de dominación, las *Leyes de Indias* prohibían el cultivo de las artes e industrias de que España conservaba el monopolio, y sus habitantes eran obligados por la ley a vegetar en el ocio y los placeres frívolos. El autor de *Facundo* ha equivocado el papel de las ciudades en la América, antes colonia de España, con el de las ciudades de la Europa industrial, fabril y sabia.

Es verdad que el comercio directo con la Europa mas civilizada, facilitado por la revolución de la independencia, ha dado a muchas ciudades sud americanas el papel de agentes intermediarios para introducir y divulgar, como propias, las creaciones de la civilización europea, pero la industria de los cambios no tiene mas títulos a representar la civilización que los tiene la industria rural y agrícola, a la cual debe Sud América toda la

---

<sup>5</sup> "Notaré dos cosas bien generales y en que nunca se debe variar en el gobierno de indias (decía don José Carvajal en su testamento político): la primera es que se procure siempre reducir a pueblos las gentes dispersas"... "la segunda es una constante protección de las Misiones, que descarguen la conciencia del Rey, y le aumenten vasallos y dominios utilísimos... Que críen los neófitos en el temor de Dios y obediencia del Rey". Carvajal señalaba los medios coercitivos de despoblar las campañas de Sud América, y de forzar a las gentes dispersas a encerrarse en las ciudades.



producción con que compra, paga y hace suyas las maravillas que la producción europea derrama en sus ciudades, dándoles un aire de cultura, que las asemeja a las ciudades mismas de la Europa que produce esos prodigios.

La verdad es que siendo las campañas el grande y casi exclusivo manantial de la riqueza de Sud América, rural y agrícola por excelencia, puede decirse con toda propiedad que sus campañas representan su civilización, es decir su riqueza producida por el trabajo industrial, en cambio de la cual recibe Sud América todas las producciones de la Europa más rica y más civilizada. Así los cueros, la lana, el sebo, la carne, la cerda, estas cosas tan sucias y groseras, representan no obstante en el más riguroso sentido económico, la civilización en Sud América, porque son la razón de ser y causa de la presencia, en esa parte del mundo, de todos los prodigios que allí derrama la industria fabril y comercial de la Europa.

Tenia entonces muchísima razón de Azara en decir esto: "Se pensará acaso que fomentando el pastoreo trato de conservar incultos a estos habitantes (los del Plata), pero no es así; quiero enriquecer el país y sé que las ciencias y cultura buscan siempre a la opulencia".

### **En que sentido las campañas argentinas representan la civilización del Plata**

Si hay región del país argentino que por sus condiciones naturales y geográficas represente la civilización, es esa región que se compone de sus campañas verdes, niveladas, lluviosas, claras y frescas, pobladas de millones de animales, que son el oro en movimiento. La Pampa misma, es decir el nivel natural del suelo argentino, representa la civilización en el sentido de que ese nivel es caudal ahorrado a la nivelación costosa del arte, y en razón de que el nivel significa locomoción, es decir movimiento, circulación, cambio, comercio, sociabilidad en fin. Su riqueza semoviente, por decirlo así, es un ahorro y un suplente de los caminos necesarios a su transporte, cuya construcción se hace esperar por el progreso, en otros países.

El caballo es otro instrumento y símbolo natural de la civilización argentina al mismo título que lo es el río, el canal, el ferrocarril. El caballo es más que un camino que anda; es una locomotora de sangre, que no necesita de rieles para cruzar el espacio, ni de maquinistas para hacerse. Nuestras campañas producen naturalmente esa máquina de civilización, como producen el pasto que la alimenta. Forman su modo de ser progresista, a la par del nivel. En ese sentido el caballo representa la civilización del Plata, mejor que ciertos maestros de escuela de primeras letras que entienden servir a las letras persiguiendo a los letrados. Si un buque de vapor es símbolo de civilización porque representa la fuerza de centenares de caballos, esta misma fuerza animal no es menos simbólica de la civilización porque representa a su vez la fuerza motriz del vapor. Un país que tales campañas tiene, es un país literalmente de Cucana, porque en su suelo verde y plano brota la civilización, puede decirse, como planta silvestre.

Pero el caballo es máquina inservible sin su maquinista educado en su maneja, es decir sin el *gaucho*, que en este sentido es a la civilización del Plata, lo que el marinero y el maquinista son a la civilización inglesa: rudo, inculto, áspero, pero brazo elemental del progreso, que allí consiste en el desarrollo de su riqueza rural.

Tales campañas y tales campesinos no pueden representar la barbarie, sino en libros que no entienden lo que es civilización. No basta detestar la barbarie para ser conocer de la civilización, como no es bastante aborrecer la tiranía para saber practicar la libertad. También la civilización tiene sus amantes platónicos, que la aman sin poseerla. Yo hablo del libro, no de el autor de *el Facundo*. Juzgar un libro no es ser personal, aunque el

historiar una obra exija a veces hablar de su obrero como parte integrante del asunto mismo.

### **La civilización moderna es la seguridad**

Estudiando en el *Facundo* la civilización y la barbarie, que se disputan el poderío de su país, el autor de ese libro no cuidó de definirlos en el sentido práctico que tienen para el mundo más civilizado (que el autor no había visitado cuando escribió *el Facundo*, o *civilización y barbarie*).

Pensado en 1844, ese libro vio la luz en Chile en 1845. toda la civilización que su autor conocía, hasta entonces, la había visto en La Punta de San Luis, en el San Juan del tiempo de Quiroga y Aldao, y en el Chile de aquel tiempo, con tanto candor descrito por su espiritual escritor Sanval el año pasado solamente. El que a esa circunstancia añadiera la de no haber frecuentado colegio ni universidad alguna, no era bastante título para que conociese mejor la civilización que la barbarie. Cuando menos lo era para conocer igualmente las dos cosas, y así se explica sin duda que *el Facundo*, se titulase al mismo tiempo *civilización y barbarie*. Para tratarlas bien, era preciso ser docto en ambas facultades.

Ya hemos hecho notar que hablando de *Facundo* Quiroga, personaje político, no podía tratarse de otra civilización, ni de otra barbarie que las de carácter político.

¿Están bien definidas y descritas por ese lado moral en *el Facundo*?

La civilización política en el sentido práctico y serio que le da la raza más inteligente y versada en la cosa, la civilización política, es la libertad. Pero la libertad, para esa misma raza libre, seria y práctica, no es otra cosa que la seguridad: la seguridad de la vida, de la persona, de la fortuna. Ser civilizado para un sajón de raza, es ser libre. Ser libre, es estar seguro de no ser atacado en su persona, en su vida, en sus bienes, por tener opiniones desagradables al gobierno. La libertad que no significa esto, es una libertad de comedia. La primera y última palabra de la civilización, es la seguridad individual.

He vivido veinte años en el corazón del mundo más civilizado, y no he visto que la civilización signifique otra cosa, que la seguridad de la vida, de la persona, del honor, de los bienes. No me cansare de repetir a mi país esta bella y autorizada definición de la libertad: "La liberté politique consiste dans la sureté... cette sureté politique n'est jamais plus attaquée que dans les accusations publiques ou privées". Esta definición es bella, porque es práctica. Montesquieu la toma de la constitución del pueblo menos teórico de la tierra en materia de libertad. la constitución inglesa en este punto es repetida por la nuestra en su bello artículo que asimila con el traidor infame de la patria, al gobierno que deja en descubierto la vida, la persona y los bienes de los que habitan en la República.

La civilización no es el gas, no es el vapor, no es la electricidad, como piensan los que no ven sino su epidermis. Bajo la Comuna de París brillaba el gas, humeaba el vapor, transmitía la electricidad, ¿qué cosa? Que la flor de París, en la iglesia y en la magistratura, era fusilada, sin proceso, sin crimen, sin interés, sin odio. La Inglaterra del siglo XVIII no conocía el gas, ni el vapor, ni el telégrafo eléctrico, y sin embargo era ya un pueblo tan civilizado como hoy, pues allí estudiaba Montesquieu esa misma libertad, que un siglo después estudiaba Tocqueville en los Estados Unidos de América, ya civilizados también desde que eran libres, antes de conocer el vapor, el gas, la electricidad postal.

La civilización no es tampoco el gran rendimiento de las aduanas, ni se mide por las tarifas, como creen los que hacen del gobierno su industria de ganar fortuna. No es más libre ni más civilizado un país a medida que sus aduanas más producen. De otro modo la Turquía sería más civilizada que la Bélgica, el Egipto que la Suiza, la Habana que Chile.

### **La inseguridad es la barbarie**

Pero, así como toda la civilización política de un país esta representada por la seguridad de que disfrutan sus habitantes, así también toda su barbarie consiste en la inseguridad, o lo que es igual en la ausencia de la libertad de ser desagradable al que gobierna sin riesgo de perder por eso su vida, su honor o sus bienes como culpable de traición al país. Este era el sentido en que Facundo Quiroga representaba, como gobernante, la barbarie política de su país: a título de enemigo de toda libertad de opinar, de hablar o de proceder en desacuerdo con el, sin correr el riesgo de ser calificado como criminal de lesa patria.

Quiroga la representaba también como general de guerra civil, a la par de sus colegas de caudillaje, los generales Rosas, López, Aldao, Artigas, Ramírez, etc., etc. todos los caudillos fueron generales o coroneles, y su medio favorito de elevarse y mantenerse en el poder fue siempre la guerra.

A este título y al de la causa y ocasión de inseguridad, la guerra, en el Plata, representa la barbarie del modo mas genuino y verdadero, aun la que se hace por la barbarie letrada. Escollo de la libertad entendida a la inglesa, es decir como seguridad, la guerra representa dos veces la barbarie del país en que se arraiga de una manera crónica, lo cual no deja de suceder siempre que, privada de un grande objeto, como la independencia, por estar ya obtenida, degenera en industria y oficio de ganar grados, sueldos, empleos, honores y fortuna.

El país en que la seguridad deja de existir o de ser completa por esa u otra causa, puede hacer todos los progresos materiales que se quiera, no por eso dejara de merecer su orden político y social de cosas, el título de *civilización y barbarie*, como *el Facundo*, y su gobierno, con todas sus buenas intenciones, el de un *Facundo II*.

Un gobierno, en efecto, bajo el cual marchan mezclados e inseparables estos dos ordenes de cosas opuestas: los ferrocarriles y las guerras civiles; los telégrafos y los *malones* de los indios; la población por inmigraciones de extranjeros y la despoblación por guerras intestinas y exteriores; el alumbrado por gas y la inseguridad de la vida; las rentas de aduana y la deuda publica; el presupuesto de entradas y el déficit; las escuelas y la persecución de los letrados; la codificación y la ilegalidad; la constitución y los golpes de Estado; la paz y las revoluciones; la salubrificacion y la aclimatación de nuevas pestes; la libertad electoral y la candidatura oficial o la opresión electoral: ese gobierno, repito, o el estado de cosas que le tiene por autor, o connivente, ¿podría ser titulado por la historia o por el mundo que le observa, con otros nombres que los de *civilización y barbarie*, como el libro de *el Facundo*, que cabalmente pertenece al mismo autor, y cuando, sobre todo, parece ser una obra la traducción política de la otra? El autor mismo puede muy bien no escapar al honor de ser objeto de un segundo tomo de *civilización y barbarie*, por algún discípulo formado en la escuela del maestro y educacionista argentino por excelencia. Todo seria de pedir al hacedor de todos los Facundos que el nuevo fuese un progreso, respecto del antiguo, como la fotografía lo es del daguerrotipo, a fin de que en sus pinturas y copias, no incurriese en el defecto de esta preciosa maquina, que de lo que es derecha en el original, hace izquierda en el retrato. Hay cabezas humanas que son como el daguerrotipo: hacen copias de la verdad que son la verdad misma, excepto en una cosa: que son copias al revés.

### **Las instituciones copiadas al daguerrotipo**

Así al copiar la constitución de los Estados Unidos de América un legislador daguerrotípico ha hecho un retrato argentino que es lo inverso del original sajón.

En el original anglo-americano, *federación* significa unión; en la copia daguerrotípica del Plata, *federación* ha sido *separación*.

En el original de Norte América un presidente es jefe de la capital en que reside; en el retrato argentino de ese original, una capital gobierna al presidente, alojado en ella como simple pasajero.

En el original anglo-sajón, la libertad consiste en la seguridad; en la copia argentina, la libertad es equivalente de inseguridad y peligro: es decir, de estado de sitio o de guerra, o de suspensión de la constitución, que todo viene a ser lo mismo.

En el original anglo-americano, el gobierno es hecho por el pueblo; en la copia argentina del legislador daguerrotípico, el pueblo es hecho por el gobierno.

En el original sajón, la garantía principal de la libertad es la paz; en la copia daguerrotípica del Plata, la libertad es la hija de la guerra.

En el original sajón, el gobierno razón con la razón del país; en la copia argentina, el país piensa con la cabeza del gobierno.

En el original europeo del cuadro de la civilización, es la ciudad quien la representa, porque la ciudad es, y fue por siglos, el hogar privilegiado del estudio, del saber, de la fábrica, del taller, del liceo, del colegio, de la universidad, de la academia; la copia argentina de ese original ha hecho naturalmente de las ciudades de la América antes colonia española, la expresión de la civilización, porque las *Leyes de Indias* tuvieron desterradas de esas ciudades las ciencias, las artes, las fábricas, las máquinas, los oficios liberales, las industrias y las letras mismas.

En el original europeo del mismo cuadro, las campañas assoladas y pobres eran la cola de la civilización; en la lógica del copista daguerrotípico del Plata, las campañas argentinas representan la barbarie, porque encierran toda la riqueza, todo el ser, todo el valor y vitalidad del país.

### **Hay casos en que oponerse al gobierno es defender la autoridad**

¿Necesito explicar el color de oposición que puede tener este escrito y el porque de su aparición a estas horas?

Sería en extremo injusto hallar extraño que yo juzgue mal del gobierno que me ha tenido años enteros alejado de mi país por su actitud amenazante hacia mí.

En los cinco años que lleva de existencia he cuidado de abstenerme, por respeto a la institución de la autoridad nacional que su título representa, pero desde que le hemos visto poner cuatro veces su veto a las cuatro leyes, que en cuatro distintas ocasiones, le daban una capital para su residencia, (lo que, según la constitución, significa que esas leyes daban a su gobierno el *poder inmediato, local, y exclusivo de la ciudad de su residencia*, que hoy no tiene), sin que de su parte haya propuesto o promovido una capital mejor que las que vetaba (con razón a veces, porque parecían suscitadas solo para vetarse); desde que hemos visto eso, no hemos podido dejar de reconocer que la autoridad, como institución no tenía opositor mas desastroso que el mismo presidente.

A desenvolver, completar y consolidar la grande institución del gobierno nacional, que es garantía de todas las demás instituciones, estaba reducida la misión de la presidencia del señor Sarmiento. Lejos de llenarla, ha ocupado su periodo en hacerla imposible.

Oigo expresar a varios esta opinión que honra su buena fe: que las instituciones argentinas están salvadas y consolidadas; que el actual orden de cosas es definitivo. No creo que haya ilusión mas completa ni mas peligrosa. Puede ello ser cierto respecto de Buenos Aires,

pero no de la Nación Argentina. Cuanto mas arraigada este la institucion de la capital provincial de Buenos Aires en la ciudad de su nombre, menos resuelto estara el problema de una capital para la Nacion. No hay que olvidar que *capital* significa *poder local, inmediato y exclusivo del gobierno que reside en ella*. En este sentido, que es el de la constitucion argentina, la Nacion sin capital, quiere decir el gobierno nacional sin su poder mas esencial.

Dejando sin resolver el problema en que consiste todo el de la organizacion del poder nacional, la presidencia del se#or Sarmiento ha pasado sin hacer nada por la organizacion de la Republica, la cual queda, pasado su gobierno, como estaba al dia siguiente de Caseros, es decir, como la dej# Rosas en cuanto a la organizacion de su poder nacional propiamente dicho.

Solo esp#ritus ciegos o infantiles pueden ver diferencia real de situaciones, donde solo difieren los colores y las apariencias. El se#or Sarmiento en esto ha repetido al general Rosas, como ha repetido al general Quiroga en lo de llevar la inseguridad y la guerra a las provincias, sin hacer a Buenos Aires con esa politica rutinaria mayor servicio que el que debi# a Rosas y a Quiroga en las victorias domesticas que al fin sirvieron al Brasil para obtener la de Caseros contra Buenos Aires, apoyado en las provincias.

El podra creer que su gobierno ha servido al progreso del pa#s haciendo caminos de hierro, tel#grafos, bancos, empr#stitos, etc. Sin duda que su gobierno ha hecho mas como empresario que como gobierno; no por eso ha dejado de faltar a su misi#n politica y de perder su tiempo como gobierno. Nadie ignora que hacer un camino de hierro, es hacer un negocio, y que hacer un negocio es hacer una ganancia. Basta que esto sea as#, para que los caminos se hagan por si mismos.

Los bancos, los muelles, los puertos, los tel#grafos, se hallan en el mismo caso: son negocios y empresas del dominio de la industria privada, que no porque el gobierno se abstenga de hacerlos, dejen de hacerse por si mismos, es decir por el incentivo del lucro industrial. Es #nicamente lo que el empresario particular no tiene el poder ni el derecho de hacer, lo que forma el poder y el deber atribuido en este punto al gobierno, por la constitucion politica.

La constitucion politica no manda que el gobierno haga ferrocarriles, sino que los promueva. Corresponde al Congreso, dice ella, *proveer lo conducente a la prosperidad del pa#s* (Art. 67, ins 16).

*¿Proveer como?* Ella lo dice: *Promoviendo la industria, la construcci#n de ferrocarriles, la introducci#n y establecimiento de nuevas industrias, etc.*

*¿Promoviendo como?* Ella lo dice: *por leyes protectoras de esos fines, por concesiones y recompensas de estimulo.*

*Si promover ferrocarriles significase hacerlos, tambi#n promover la industria significar#a la facultad dada al gobierno de hacerse fabricante, negociante, herrero, zapatero, porque eso es la industria.*

Un gobierno inteligente y moral no tiene mas que un medio constitucional de promover los ferrocarriles: ese medio consiste no en hacerlos, sino en dejarlos hacer y estimular con recompensas y concesiones a sus empresarios particulares.

Fundar instituciones publicas de orden politico, social y econ#mico, es trabajo que solo el gobierno tiene derecho de emprender por la esencia de su institucion. En este punto, es decir, en punto a gobierno, el del se#or Sarmiento ha dejado pasar casi todo su periodo sin hacer lo #nico que tenia por misi#n principal, a saber: completar y consolidar la institucion del gobierno de la Nacion Argentina, confiado a su lealtad de ciudadano y recibido por el bajo el juramento de cumplir y hacer cumplir la constitucion que atribuye al gobierno nacional el poder *inmediato, local y exclusivo* de la ciudad de su residencia, como el poder mas esencial a su autoridad y a su respetabilidad.

Ha querido acaso ser fiel a la palabra en que al poner su candidatura para presidente, dijo: *mi programa esta en la atmósfera*. Lo cierto es que donde estuvo su programa, ha vivido y vive su gobierno. Ha residido en la atmósfera, como en un globo aerostático, pero *globo cautivo*, tenido por la mano que lo elevo a su altura con esta cláusula: *de aquí no subirás, ni bajaras, ni saldrás*. Ha sido un *gobierno del aire*, es decir un gobierno parásito, como las flores de ese nombre que abundan en la isla de *Carapachay*. No dirá al menos que los pies de su autoridad toquen el suelo que esta bajo su vista, ajeno del todo a su poder *inmediato, local y exclusivo*, que quiere la constitución, que parece juró no hacer cumplir. No pudiendo pisar tierra firme, es decir poseer una ciudad por capital, su gobierno ha tenido que buscar el poder material en la propiedad mobiliaria como los judíos de la edad media, cuando se vieron condenados a no tener bienes raíces. Se ha hecho constructor de obras, banquero, empresario de trabajos lucrativos, negociador de empréstitos, para ejercer al menos el poder del dinero, ya que no ejerce el de su gobierno sin fundamento territorial.

### Conclusión

Amar a su país, y no tener sus opiniones, y no participar de sus simpatías y hasta de sus preocupaciones, y no aceptar lo que él acepta, y no respetar lo que él respeta, puede parecer otra contradicción en mi conducta, que también necesito explicar por conclusión de esta carta, en el interés de la opinión que deseo conservar y creo merecer de no ser un mal ciudadano de mi país.

El disentimiento es a veces una forma de la ausencia, y las dos cosas han sido mas de una vez, en la vida de las repúblicas militares, el mejor medio de estar en el país y con el país, en su manera real de ver y entender sus grandes intereses. Pero ambas situaciones excepcionales tienen y necesitan tener su término natural, y el de mi ausencia y de mis disentimientos de patriotismo no puede ser interminable. ¿Ha venido su fin? Este año va a decirlo.

He trabajado con todo el poder que estuvo a mi alcance para impedir el curso y desenlace de los acontecimientos, que han formado a nuestro país la situación que ha prevalecido. Vencido en ese esfuerzo por las cosas no estoy obligado a negar mi adhesión racional a lo que se ha producido contra mi voluntad, y tengo que ceder en ello al respeto que no me repugna prestar a lo que cuando menos tiene la sanción tácita de mi país. Lo acepto con entera sinceridad y buena fe, pero sin abandonar la esperanza de verlo cambiado en el sentido de una organización completa y definitiva de toda la nación, por la obra de la convicción de todos, de la reforma gradual y pacífica, jamás por la violencia ni la guerra.

Bajo esta reserva y en este sentido adhiero a la constitución reformada, a la iniciativa devuelta por ella a Buenos Aires, y a todos los tratados vigentes con el Brasil.

Y ya que nombro a este país, creo estar mas que otro en el deber de decir una palabra sobre lo que en mi ha dejado lo pasado, y cual es hoy mi actitud de animo a su respecto. Siendo el Brasil una parte capital de nuestro mundo americano, seria en mi opinión incompleta toda política que prescindiera de él, si de ello fuesen capaces los estados republicanos de su vecindad. Felizmente no toda conexión con el Brasil es incompatible con el progreso y bienestar argentino sea cual fuere el antagonismo natural que nos separe. Sea que el Brasil fuese un imperio o fuese una republica, sus armonías y sus repulsiones han de quedar en pie y ser un rasgo permanente de nuestra existencia correlativa.

Pero es indisputable que existen armonías, y la alianza de 1851, en que el Brasil figuró como Estado fluvial de las regiones del Plata y miembro geográfico de la familia argentina, lo demuestra con el hecho histórico de su estipulación, y mejor todavía con el hecho de sus resultados liberales. Sin la cooperación del Brasil difícilmente las repúblicas del Plata

hubiesen sacudido tan presto la dictadura de Rosas. El antagonismo que no estorbo esos resultados liberales, podría muy bien no estorbar otros análogos en lo venidero, sin que la guerra tuviese que ser el medio indispensable de lograrlos.

Con este motivo necesito declarar que si existiese un partido que pretendiera volver las cosas argentinas a su estado de 1855, segregar a Buenos Aires de las provincias, dividir a la Nación en dos regiones geográficas, y hacer del país argentino dos países, yo sería el opositor de ese partido, sea que su cuartel general estuviese en las provincias o sea que estuviese en Buenos Aires. De donde quiera que la escisión venga, ella me tendrá en su contra.

Como liberal argentino, daré gracias al gobierno, sea cual fuere, que me asegure mi libertad de ciudadano. Si realmente es un gobierno liberal, nada podrá costarle darme lo que hace profesión de sostener y dar a todos; ni a mi podrá costarme agradecer la posesión de la libertad por la que he trabajado toda mi vida.

Mala o buena, mi vida esta consignada en mis escritos. Si ellos son vulnerables tanto mejor para mis disidentes. No los defenderé de sus ataques: dejare que ellos propios se defiendan, así como ellos propios chocan con las opiniones opuestas. No salvare de ese abandono sino una sola cosa, la calificación de los motivos y de las intenciones desinteresadas de mis obras.

Manteniendo mis principios y convicciones, no llevare a mi país ideas preconcebidas sobre política militante. Iré como yo mismo aconsejaba hacerlo al general Lavalle y lo hizo al volver a Buenos Aires, cuando firmo las proclamas o programas, que tuve el honor de redactarle en el sentido de esa política de índole parlamentaria. Iré a estudiar de nuevo sus hombres, sus hechos, sus cosas, determinado a recibir con respeto el desmentido que ellos pudieran darme, si mi conciencia lo hallase respetable.

No iré quejoso de las provincias de mi país por el olvido a mi respecto en que haría creer su actitud. Si yo dudase que nuestras elecciones políticas son hechas por los gobiernos y no por los pueblos, me bastaría ver que no soy diputado, ni senador. Pero que importa la exclusión de un hombre, sea quien fuere del círculo de los consejos de un país que marcha al cumplimiento de sus destinos, bajo la dirección de aquel que no solo lo ha creado todo, sino que todo lo gobierna, todo lo agranda y mejora a despecho a veces de sus mismos protegidos.

Es mi profunda convicción que la América del Sur no abriga incapacidad, vicio, rutina, ineptia, bastante fuerte para estorbar el desarrollo de sus destinos en que creo con el fervor del noble genio que trazó estas palabras de esperanza: "Es mi fe que aquel que arreglo el mundo material, no quiso quedar extraño a las cosas del mundo social. Creo yo que él supo combinar y hacer mover en armonía los agentes libres tan bien como las moléculas inertes..." "creo que basta al desarrollo gradual y pacífico de la humanidad el que sus tendencias no sean perturbadas y que recobren siempre la libertad de sus movimientos".<sup>6</sup>

París, enero de 1874

J. B. ALBERDI

**Libros Tauro**

<http://www.LibrosTauro.com.ar>

---

<sup>6</sup> Bastiat, Armonías económicas.